La Plata > jueves 14 de febrero de 2019

DIARIO DE JURISPRUDENCIA JUDICIAL -68

— SECCIÓN JURISPRUDENCIA — AÑO LXXVIII - T° 196 - N° 17783

Resoluciones

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN

Reubicación provisoria para el Juzgado de Familia Nro. 8 de Morón en el Edificio Central departamental Res. N° 1 (Pres.)

La Plata, 25 de enero de 2019.

VISTO: la situación del Juzgado de Familia nº 8 del Departamento Judicial Morón, en virtud del incendio acaecido el pasado 10 de enero, en su sede ubicada en calle Mitre nº 480 de la ciudad de Morón, y

CONSIDERANDO: Que la Secretaría de Planificación confirió intervención a las áreas pertinentes del Tribunal.

Que, la Dirección General de Arquitectura, Obras y Servicios conjuntamente con la Delegación de Arquitectura Departamental, realizaron el relevamiento del lugar siniestrado, obteniendo mayores precisiones sobre las consecuencias del mismo

Que, en base a lo informado por el Delegado de Arquitectura, se concluye que las instalaciones siniestradas no están en condiciones de ser utilizadas, ni siquiera para una ocupación parcial.

Que, en función de lo expuesto, se evaluaron distintas alternativas para reubicar, en el menor plazo posible, al Juzgado de Familia nº 8, considerándose conveniente el emplazamiento provisorio del mencionado organismo en él 50 piso sector E del Edificio Central, para lo cual se están realizando las tareas pertinentes desde las Delegaciones de Arquitectura y Tecnología Informática, con fecha estimada de finalización para el 10 de febrero del corriente año.

Que, en función del carácter excepcional de la situación ocurrida en el Juzgado de Familia nº 8 del Departamento Judicial Morón, y a los efectos de facilitar el restablecimiento de su normal funcionamiento resulta oportuno proceder en consecuencia.

POR ELLO, el Señor Presidente, en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE

Artículo 1o: Disponer que el Juzgado de Familia nº 8 del Departamento Judicial Morón sea reubicado provisoriamente en el piso 5o sector E del Edificio Central sito en Colón nº 151 esq. Almirante Brown.Artículo 2o: Regístrese, publíquese y comuníquese.

EDUARDO JULIO PETTIGIANI. Ante mí: LILIANA EVA SOUSA.

DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN Eximición de ingreso de nuevas causas para el Juzgado de Familia Nro. 8 Res. Nº 2 (Pres.)

La Plata, 31 de enero de 2019

VISTO: la presentación formalizada por la titular del Juzgado de Familia nº 3 del Departamento Judicial Morón -asignada por Ac 3916- doctora Norma Gladys Vázquez, solicitando la eximición del sorteo de causas nuevas al Juzgado de Familia nº 8 de la aludida jurisdicción, atendiendo a las tareas de clasificación, ordenamiento y reconstrucción de los expedientes que deben efectuar ante el siniestro acecido, y

CONSIDERANDO: Que las circunstancias que atraviesa el mencionado organismo jurisdiccional fue analizada por esta Presidencia, a través del dictado de la Resolución nº 19 de fecha 23 de enero de 2019, registrada en la Secretaría de Servicios Jurisdiccionales, por la cual se dispuso la suspensión de términos procesales para el citado órgano, desde el 1º al 8 de febrero del año en curso y la Resolución Nº 1, de fecha 25 de enero próximo pasado, registrada en la Secretaría de Planificación, estableciendo el emplazamiento provisorio del mencionado organismo en el 5º piso sector E del Edificio Central sito en Colón Nº 151 de la ciudad de Morón.

Que asimismo, siguiendo el lineamiento del carácter excepcional de la situación ocurrida en el Juzgado de Familia nº 8 del Departamento Judicial Morón, lo informado al respecto por la Secretaría de Planificación de esta Suprema Corte y a efectos de lograr el restablecimiento de su normal funcionamiento, resulta oportuno proceder en consecuencia. POR ELLO, el Señor Presidente, en ejercicio de sus atribuciones,



La Plata > jueves 14 de febrero de 2019

DIARIO DE JURISPRUDENCIA JUDICIAL -69

RESUELVE:

Artículo 1°: Eximir del ingreso de causas nuevas al Juzgado de Familia N° 8 del Departamento Judicial Morón, a partir del 1o de febrero del año 2019 y hasta el 8 del mismo mes y año inclusive.

Artículo 2°: Habilitar a la Secretaría de Planificación a efectuar las adecuaciones necesarias en el sistema Inforec, implementado en la Receptoría de Expedientes Departamental.

Artículo 3°: Requerir a la titular del Juzgado de Familia n° 8 remita a la Secretaría de Planificación un informe respecto del grado de destrucción de los expedientes radicados en el órgano.

Artículo 4°: Disponer que lo aquí resuelto sea puesto en conocimiento de los Sres. Ministros de esta Suprema Corte, en el próximo Acuerdo.

Artículo 5°: Regístrese, publíquese y comuníquese.

EDUARDO JULIO PETTIGIANI. Ante mí: LILIANA EVA SOUSA

DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN Suspensión de términos procesales en el Juzgado de Familia N° 8. Res. N° 67 (Pres.)

La Plata, 07 de febrero de 2019

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación formalizada por la titular del Juzgado de Familia Nº 8 del Departamento Judicial de Morón, por medio de la cual solicita se disponga la prórroga de los plazos oportunamente establecidos por las resoluciones n°s SSJ 19/19, SSJ 22/19 y SPL 2/19, téngase presente.

Que por resolución del Tribunal registrada bajo el nº 4 se dispuso eximir al citado organismo del inicio de causas, asignadas por sorteo o atracción automática, hasta el 28 de febrero del año en curso inclusive.

Que, en virtud de la situación imperante, corresponde disponer la ampliación de la suspensión de los términos procesales dispuesta por decisorio registrado bajo el n° SSJ 19/19.Por ello, el señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

- 1.-Disponer la suspensión de términos procesales desde el dia 9 al 28 de febrero del año en curso, para el Juzgado de Familia nº 8 del Departamento Judicial de Morón, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan.
- 2.- Regístrese, comuníquese vía correo electrónico, publíquese y póngase a consideración del Tribunal en el próximo Acuerdo.

EDUARDO JULIO PETTIGIANI. Ante mí: MATÍAS JOSÉ ÁLVAREZ.

DEPARTAMENTO JUDICIAL MAR DEL PLATA Suspensión de términos procesales en el Juzgado de Ejecución Penal n° 2. Res. N° 71 (Pres.)

La Plata, 8 de febrero de 2019

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación formalizada por el Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzí, magistrado interinamente a cargo del Juzgado de Ejecución Penal N° 2 del Departamento Judicial de Mar del Plata, téngase presente.

Que en virtud del informe elaborado por la Dirección General de Arquitectura Obras y Servicios corresponde otorgar la suspensión de términos procesales solicitada.

Por ello, el señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

- 1.-Disponer la suspensión de términos procesales para los días 1, 2, 3 y 4 de febrero del año en curso para el Juzgado de Ejecución Penal nº 2 del Departamento Judicial de Mar del Plata, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan.
- 2.- Destacar que la medida dispuesta no implicó la suspensión de ingreso de causas.
- 3.- Regístrese, comuníquese vía correo electrónico, publíquese y póngase a consideración del Tribunal en el próximo Acuerdo.

EDUARDO JULIO PETTIGIANI. Ante mí: MATÍAS JOSÉ ÁLVAREZ.

DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN Suspensión de términos procesales en el Juzgado de Garantías del Jóven n° 1. Res. N° 72 (Pres.)

La Plata 8 de febrero de 2019

VISTO: La presentación efectuada por la titular del Juzgado de Garantías del Joven nº 1 del Departamento Judicial de Morón, solicitando se disponga la suspensión de los términos procesales con motivo de la mudanza a realizarse los días 11, 12 y 13 del corriente mes, y



La Plata > jueves 14 de febrero de 2019

DIARIO DE JURISPRUDENCIA JUDICIAL -70

CONSIDERANDO: Que, en atención a los términos del informe elaborado al respecto por la Dirección General de Arquitectura, Obras y Servicios, corresponde proceder en consecuencia.

Por ello, el señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia en ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

- 1.- Disponer la suspensión de los términos procesales en Juzgado de Garantías del Joven nº 1 del Departamento Judicial de Morón, los días 11, 12 y 13 de febrero del año en curso, sin perjuicio de la validez de los actos que se cumplan.
- 2.- Destacar que la medida dispuesta no implica la suspensión de ingreso de causas.
- 3.- Regístrese, comuníquese vía correo electrónico, publíquese y póngase a consideración del Tribunal en el próximo Acuerdo

EDUARDO JULIO PETTIGIANI. Ante mí: MATÍAS JOSÉ ÁLVAREZ.

Nómina de Diarios Inscriptos en la Suprema Corte de Justicia

(actualizada al 30-05-2018)

Para el Departamento Judicial de Azul

"Pregón"
"El Tiempo S.A."
"La Mañana"
"El Popular"
"Nueva Era"
"Eco de Tandil"
"El Diario de Rauch"
Necochea 545 – Azul.
Burgos y Belgrano - Azul.
Avda. Venezuela 159 – Bolívar.
Vicente López 2626 – Olavarría.
Gral. Rodríguez 445 – Tandil.
H. Yrigoyen 560 – Tandil.
Avda. Perón 171 – Rauch.

"El Municipio" Olavarría 4 55 – Rauch. Suspendido temporariamente

(Art. 7º Acuerdo Nº 3103).

"Acción Regional" Calle Hipólito Yrigoyen 561, Las Flores.

"El Fénix" Libertad 50 - Benito Juárez

"Contexto" de Las Flores - Leandro N. Alem N° 580 - Las Flores.

Para el Departamento Judicial de Bahía Blanca

"La Voz del Pueblo"

"La Voz del Pueblo"

"El Diario de Pringles"

Rodríguez nº 55 − Bahía Blanca.

Avda. San Martín 991 − Tres Arroyos.

Dorrego № 846, Coronel Pringles.

Para el Departamento Judicial de Dolores

"La Verdad" San Martín 1345 – Ayacucho.
"El Argentino" Colón 146 – Chascomús.

"El Cronista" Moreno 46 esq. Crámer – Chascomús.

"El Fuerte" Belgrano 174 – Chascomús."El Tribuno" Aristóbulo del Valle 296 – Dolores.

"El Compromiso" Moreno 101 – Dolores.

"El Mensajero de La Costa" Dr. Carlos Madariaga nº 225 – Gral. Madariaga.

"Tribuna" Belgrano y Urrutia – Gral. Madariaga.

"Opinión de la Costa" San Juan 2121 – San Bernardo.

"Pionero" Calle 75 bis nº 85 (e/1 y 2) – Mar del Tuyú. "Dolores Diario" Calle Olavarría N° 1070 – Dolores.

Para el Departamento Judicial de Gral. San Martín

"El Boulevard" Ricardo Balbín N° 1777, piso 2, Oficina 26 de San

Martín

"El Municipio" Colón 4093 – Villa Ballester.
"El Mercurio" Calle 46 nº 4284 – San Martín.

"Jus de San Martín" Avda. Balbín Nº 1777, piso 2º, Oficina 26, San Martín.

"Noticias de Ciudadela" Bonifacini 4696 – Caseros.



La Plata > jueves 14 de febrero de 2019

DIARIO DE JURISPRUDENCIA JUDICIAL -71

"Novedades" Avda. R. Balbín 1776, 2° piso Oficina 26 - San Martín.

"La Nueva Página Social" Italia 1213 piso 10 Oficina D- San Miguel.

> "Fórum" Ricardo Balbín 1775, 2º piso, Oficina 26 - San Martín.

"La Reconquista" 81- Sarmiento nº 1663, Gral. San Martín.

"Tres de Febrero" Sabattini 4693 - Caseros.

"El Matutino Bonaerense" José L. Cantilo 1619 - Santos Lugares.

Rotarismo Argentino 2027, José Ingenieros, Tres de "José Ingenieros"

Febrero.

"El Comercio" Lincoln 585 - Gral San Martín.

"La voz de Gral. Sarmiento" Misiones 675 - Bella Vista- San Miguel.

> Olavarría Nº 3142, Caseros, Partido de Tres de "Vinculos"

Febrero. Suspendido temporariamente (Art. 7º Acuerdo

Nº 3103).

Olavarría Nº 3142, Caseros, Tres de Febrero. ".lus 32" Suspendido temporaneamente - art. 7º Ac. 3103.

"Noroeste" Avenida Ricardo Balbín Nº 1827, San Martín. "Arroba San Martín" Avenida Ricardo Balbín Nº 1827, San Martín.

Calle Neuquén Nº 3638, 2 B, Villa Ballester, Partido de "La Voz de San Martín"

San Martín

Para el Departamento Judicial de Junín

"De Hoy" Moreno 171 - Chacabuco. "Democracia" Rivadavia nº 436 – Junín. "La Verdad" Roque Sáenz Peña 167 - Junín. "El Nuevo Diario Rojense" Dorrego Nº 485, Rojas, Partido de Rojas. "La Posta del Noroeste" Mitre Nº 173, Lincoln Partido de Lincoln "La Gaceta" Tucumán Nº 459. General Arenales.

Para el Departamento Judicial de La Matanza

"El Mirador" Famaillá 895 - Lomas del Mirador. "Voces" Entre Ríos 2861 - San Justo. "N.C.O." Ocampo nº 3228 - San Justo. "Nueva Idea" Almirante Brown 1041 - Ramos Mejía.

"El Informativo" Entre Ríos nº 2909, San Justo.

"El Municipio de La Matanza" Valentín Cardozo 2218 - Lomas del Mirador. Juan Rava 608 (esq. Av. San Martín) - 1768 Villa "Sucesos del Gran Bs.As."

"Alegato" Florencio Varela 1998 - San Justo. "La Acción de La Matanza" Calle Entre Ríos Nº 2909 - San Justo. Entre Ríos 2861 - San Justo. Suspendido "FI Amanecer"

temporariamente

Para el Departamento Judicial de La Plata

"Pregón" Calle 47 n° 989 - La Plata. "Hoy" Calle 32 n° 426 - La Plata. "El Día" Diagonal 80 n° 815/21 - La Plata. "El Plata" Calle 46 n° 424 - La Plata.

Para el Departamento Judicial de Lomas de Zamora

Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué, "El Tiempo de Alte. Brown" partido de Alte. Brown.

"La Verdad" B. Mitre 962, local 9, Galería Mitre, Adrogué.

"La Calle" Avda. Belgrano N° 755 - Avellaneda.

Plaza Bynnon Nº 95 esquina La Rosa, Adroqué partido "La Ciudad"

de Alte. Brown.

"La Ciudad" Lamadrid 125 – Avellaneda

E. Echeverría- Boulevard Buenos Aires 193, Monte "La Verdad"

Grande.

"Lanús al día" Avda. H. Yrigoyen 3995 - Lanús Oeste.



La Plata > jueves 14 de febrero de 2019

DIARIO DE JURISPRUDENCIA JUDICIAL -72

"La Verdad" Dr. Lertora (Ex José M. Penna) 5135 – Remedios de

Escalada (Oeste).

"Pregón" Amancio Alcorta 436 – Lanús. Suspendida

temporariamente

"Vida de Lanús" Anatole France Nº 2143 – Lanús Este.

"El Bosque" Vieytes 1469 de Banfi eld.

"La Unión" Hipólito Yrigoyen 9265 – Lomas de Zamora.

"La Verdad" Vieytes 1469 – Banfi eld.

"Popular" Intendente Beguiristain n° 142 – Sarandí.

"El Sureño" Estrada 1969 – Sarandí.

"Tribuna" Plaza Bynnon 95, esquina La Rosa de Adrogué,

Partido Alte. Brown.

"Primera Plana" Molina Arrotea № 2052. Suspendido

temporáneamente.

"La Tercera" Calle Hipólito Yrigoyen N° 10.468, Temperley.

Para el Departamento Judicial de Mar del Plata

"La Capital" Avda. Champagnat 2551, Mar del Plata.

"El Diario Semanal de Balcarce" Calle 17 nº 792 – Balcarce.

"El Atlántico" Calle Bolívar N° 2975, Mar del Plata.
"La Vanguardia" Calle 6 N° 662, de Balcarce.

Para el Departamento Judicial de Mercedes

"El Censor" General Paz 1289 esq. Núñez – Bragado.

"La Razón" Avda. Sarmiento 74 – Chivilcoy.
"La Campaña" Avda. Villarino 137 – Chivilcoy.

"Tribuna del Pueblo" Donatti 1191 – Luján.

"El Oeste" Calle 28 n° 797 – Mercedes.

"La Acción" Saavedra 33 – Moreno.

"La Opinión de Moreno" Avda. H. Yrigoyen 125 – Moreno (Calle 63 e/ 2 y 3 n°

382, 2° piso "B" - La Plata).

"La Mañana" Salerno (11) nº 457, Veinticinco de Mayo.

"La Hora"

"El Fallo"

"La Voz, Juntos Hacemos Historia"

"Actualidad de Mercedes"

"El 9 de Julio"

Calle 22 N° 497- Mercedes

calle 27 Nº 625 - Mercedes

Belgrano 1650 – Bragado.

Calle 29 N° 3566- Mercedes

Calle Vedia n° 198- 9 de Julio

"El 9 de Julio" Calle Vedia nº 198- 9 de Julio.
"Tiempo, Noticias e Imágenes" Libertad 759 de 9 de Julio.

Para el Departamento Judicial de Morón

"El Día de Merlo" San Antonio 1108 – Merlo.

"Los Principios" Avda. Ricardo Balbín 811, 1° piso, Of. "13" – Merlo.

"El Ciudadano de Merlo" Chacabuco 543 – Merlo.

"Diréctum" Malaver № 727 – Haedo partido de Morón.
"Anticipos" Intendente Grant 158, 1° piso, Of. B – Morón.
"La Acción" Alte. Brown 1035, Oficina 5 – Morón.
"La Tribuna de Morón" Alte. Brown 1078, 2° piso, dpto "B" – Morón.

"La Voz de Morón"

"Edición Oeste"

Calle Colón n° 224 – Morón.

Colón 224 – Morón.

"Sucesos de Ituzaingó" Olavarría 970 – Ituzaingó.

"El Alba"
 "El Vocero de Merlo"
 "El Cóndor"
 Julián de Charras N° 3273 – Villa Tesei, Hurlingham.
 Sarandí 781 e/ Suipacha y Pte. Perón – Merlo.
 Alte. Brown 971 P.B. "D"- Morón (1078).

"La Ciudad" Sarmiento 1306 – Morón.
 "El Urbano" Almirante Brown № 1482 - Morón.
 "El Sol de Ituzaingó" Alte. Brown 1078, 2º B – Morón.

"Panorama Regional" Acevedo 402 esquina Rivas, San Antonio de Padua -

Merlo.

"La Voz del Conurbano" Mansilla N° 2190, Villa Udaondo, Ituzaingó.
"El Progreso" Avda. Julio A. Roca 1065, Hurlingham- Morón



La Plata > jueves 14 de febrero de 2019

DIARIO DE JURISPRUDENCIA JUDICIAL -73

"Epígrafe Norte" Bustamante N° 2100, Chalet N° 58, Hurlingham.

"Ipso Jure" Colón Nº 224, Morón. "Jus Morón" Colón Nº 224, Morón.

"Hurlingham Hoy" Avda. Vergara Nº 2431, Villa Tesei, Hurlingham Martín Irigoyen Nº 739, dpto. 3º, Castelar, Partido de "La Opinión"

"Caminando con la acción de Ituzaingó"

Alte. Brown Nº 1035, 1er. piso ofi cina 6 de Morón Calle Almirante Brown 1078, piso 2°, Oficina B, Partido "El Sol de Haedo"

Para el Departamento Judicial de Necochea

"Ecos Diarios" Calle 62 n° 2486 - Necochea.

Para el Departamento Judicial de Pergamino

Avenida J.A. Roca y San Nicolás Nº 393/399, 2do. "La Opinión"

Nivel, Pergamino

Para el Departamento Judicial de Quilmes

Dr. Salvador Sallarés N° 721 de San Juan Bautista -"Varela al Día"

Florencio Varela.

"El Sol" H. Yrigoyen 122 - Quilmes.

"Voces de Quilmes" J.C. Varela 401 esq. Sarmiento - Quilmes.

"Perspectiva Sur" Mitre n° 815 - Quilmes.

Para el Departamento Judicial de San Isidro

"La Zona Jus" Calle Pasteur N° 1335 - San Fernando. "Arrabales" Constitución 1108 - San Fernando. "La Verdad" Palacios 724, Victoria - San Fernando. "Puerto Noticias" Constitución 992 - San Fernando.

"Jus San Isidro" Ituzaingó № 370. P.B. Depto. E. San Isidro.

"Prensa Norte" H. Yrigoyen 843 - Martínez. "Noticias de San Isidro" Ituzaingó 375 - San Isidro.

"Conceptos del Norte" Rasteador Fournier Nº 2344, Vicente López.

"El Heraldo" Ituzaingó 375 - San Isidro. "Crisol del Plata" H. Yrigoyen 843, Martínez. "El Federal" Ituzaingó 290 - San Isidro. "El Ombú" Juan B. Justo 143, Beccar. "El Eco" Avda. Cazón 1126 - Tigre.

"Fomento" H. Yrigoyen n° 707 P. Alta, Gral. Pacheco - Tigre.

"El Pregonero" Avda. Cazón Nº 1126 - Tigre.

"Voces del Plata" Liniers 1112 - Tigre.

"Sucesos" Entre Ríos Nº 4023, Vicente López. "La Mañana de San Isidro" Santiago del Estero Nº 194 - Martínez. "La Rivera" M. Belzú 1950 - Piso 2° - 186 - Olivos. "La Región" Entre Ríos Nº 4023, Vicente López.

"Lo Nuestro" Monteverde 3297, Olivos.

Monteverde 3297 y Ramón Castro 1570, Olivos - San "Tribuna Abierta"

Isidro.

H. Yrigoyen 960 - Pte. Derqui. Suspendido "La Voz de Derqui"

Temporariamente. "Resumen" San Martín 128 - Pilar.

"El Sol del Plata" Ituzaingó 368 2º piso Oficina E. - San Isidro.

"El Parque" Avda. Maipú 3037 - Olivos. "Lex y Legis" Ituzaingó Nº 345, San Isidro. "Horizonte" Ituzaingó Nº 375, San Isidro. "La Voz" Calle Ituzaingó Nº 383, San Isidro.

"Boletín Comercial" Tucumán 501 - Pilar- (Edificio Bomberos) oF. 101.

Para el Departamento Judicial de San Nicolás



La Plata > jueves 14 de febrero de 2019

DIARIO DE JURISPRUDENCIA JUDICIAL -74

"El Norte" Francia 64 – San Nicolás.

"El Progreso" Vicente López y Planes nº 62 – Arrecifes.

"El Diario de San Pedro" Mitre 1085 – San Pedro.
"Página Local" Risso 222 de Arrecifes.

"Arrecifes" Ricardo Gutierrez N° 635 - Arrecifes.
"Imagen de Arrecifes" Eukalerría 493, de Arrecifes.

Para el Departamento Judicial de Trenque Lauquen

"Actualidad"
 "Noticias"
 "La Opinión"
 San Martín 223 – Gral. Villegas.
 Pte. Perón n° 370 – Pehuajó.
 Roca 752 – Trenque Lauquen.

Para el Departamento Judicial de Zárate - Campana

"El Debate"
 "El Diario de Escobar"
 Justa Lima de Atucha N° 950 – Zárate.
 Mitre 538, piso 1º, Belén – Escobar

"El Sauce" Larrea № 2119 - Zárate. Suspendido temporariamente

Art. 7º Ac. 3103.

"La Demanda" Bartneche № 2036 - Campana. Suspendido

temporariamente Art. 7º Ac. 3103 **"La Voz"**Calle Almirante Brown 742 (2800) Zárate.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES VALOR DEL JUS

Acuerdo 3871

(De acuerdo a lo establecido por Ley 14.967) A partir delsábado 21 de octubre de 2017 \$972

Acuerdo 3869

(Art. 9 del Decreto Ley 8904/77, Ley 11.593) A partir delviernes 01 de septiembre de 2017 \$1150

Acuerdo 3867

A partir deljueves 01 de diciembre de 2016

A partir deldomingo 01 de enero de 2017 \$557

A partir delmiércoles 01 de marzo de 2017 \$601

A partir delmartes 01 de agosto de 2017 \$634

A partir delviernes 01 de septiembre de 2017 \$664

Acuerdo 3890

(Art. 9 de la Ley 14.967) A partir delviernes 01 de diciembre de 2017 \$1000

(Según Decreto Ley 8904/77) A partir delviernes 01 de diciembre de 2017 \$683

Acuerdo 3903

(Art. 9 de la Ley 14.967) A partir deldomingo 01 de julio de 2018 \$1150

(Según Decreto Ley 8904/77) A partir deldomingo 01 de julio de 2018 \$785

Acuerdo 3909

(Art. 9 de la Ley 14.967) A partir delsábado 01 de septiembre de 2018 \$1190

(Según Decreto Ley 8904/77) A partir delsábado 01 de septiembre de 2018 \$813

Acuerdo 3913

(Art. 9 de la Ley 14.967) A partir dellunes 01 de octubre de 2018 \$1300

(Según Decreto Ley 8904/77) A partir dellunes 01 de octubre de 2018 \$888



La Plata > jueves 14 de febrero de 2019

DIARIO DE JURISPRUDENCIA JUDICIAL -75

BOLETÍN OFICIAL

AUTORIDADES

Directora Provincial

Patricia M. Bonavena

Director

Walter Medina

COLABORADORES

Abelando, Noelia Juárez Verón, Claudia

Aguirre, Claudia Mabel Lapolla, Lucas Oscar

Burgos, Cecilia Medina, Cecilia

Chiesa, Daniel Aníbal Mena, Claudia

Chiodini, Alejandro Postiguillo, Sandra Edith

Cuello, Fernando Hugo Rivera, Romina Doelia

Diaz, Adriana Romero, María Paula

Duhart, Romina Pérez, María Nuria

Gallotta, Micael Damían Serafini, Adela Yolanda

García, Aldana Silva, Lucia

García, Diego Spahr, Jorge

Guzman, Ana Patricia Torres, Juan Manuel

Guzman, Cecilia Rosana Trillini, Natalia Ivana

Inamoratto, Rosana Zibecchi Durañona,

Gabriela Carolina

Jaschek, Naila Zufriategui, Marta Amelia

Télefono 0221 429.5621 E-Mail info@boletinoficial.gba.gob.ar Sitio Web



La Plata > jueves 14 de febrero de 2019

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA - DIRECCIÓN PROVINCIAL DE BOLETÍN OFICIAL - LA PLATA

